
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. EZQUIEL ZABALE, Juez, y Secretaría a cargo del Dr. FEDERICO LEMA, dentro de los autos caratulados "CACERES, NATALIA AYELEN S/ SUMARIA INFORMACIÓN" CUIJ NRO. 21-02989828-3, se hace saber que la Srita. NATALIA AYELEN CACERES, argentina, nacida el 13 de febrero de 1995, titular del D.N.I. No. 38.598.081, C.U.I.T. No. 27-38598081-2, soltera, de apellido materno Sclavi, con domicilio en calle Mendoza No. 1507 9 "A" de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, solicitó su inscripción en la matrícula del Colegio de Escribanos de la Segunda Circunscripción de la provincia de Santa Fe. Publicación por el término de tres (3) días. Rosario, de Marzo de 2025.

\$ 50 537105 Mar. 28 Abr. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSA NORMA DI LORENZO (DNI 1.767.560) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERETTI, CLEMENTE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3" (CUIJ 21-02990892-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLEMENTE PERETTI (D.N.I. 92.484.547), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERETTI, CLEMENTE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3" (CUIJ 21-02990892-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante JORGE ADALBERTO DEMETRIO AGUIRRE (DNI nº 5.928.735) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "AGUIRRE, JORGE ADALBERTO DEMETRIO S/ SUCESARIO - RECONSTRUCCIÓN" (cuij 21-01368507-7). Firmado digitalmente por Dra. María Fabiana Genesio (jueza). Rosario, marzo de 2025.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELSA ETELVINA ROJAS (D.N.I. 5.568.178) y EMILIO HUMBERTO LALLITO (D.N.I. 5.966.769) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROJAS, ELSA ETELVINA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 11 21-02972660-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO.: DR. LUCIANO DANIEL CARBAJO Juez Firmado digitalmente

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CELLI, FILOMENA (D.N.I. 1.045.934), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CELLI, FILOMENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - cuij 21-02991569-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GERARDO JUAN DEDOMINICI (D.N.I. Nº 6.002.462) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DEDOMINICI, GERARDO JUAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - C.U.I.J. Nº 21-02991359-2", de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. DORA ISABEL DELENA (D.N.I. 10.061.160), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DELENA, DORA ISABEL S/ SUCESARIO (CUIJ 21-02955658-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA VOLPE (DNI 14.087.598) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VOLPE. ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº. 21-02991473-4. Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIRA JOSEFA GUERRERO,DNI 2.824.806 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GUERRERO, ELVIRA JOSEFA S/SUCESORIO" (Expte. CUIJ Nº 21-02971790-4)" Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12 da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OJEDA MARCELA (DNI 2.056.061) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OJEDA MARCELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 12" Cuij 21-02991213-8. Fdo.DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TERESA ANGELA CARTECHINI (04.703.731) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARTECHINI TERESA ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-25660106-8). Fdo. DRA. María Delfina Pividori - Secretaria.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARROYO, JOSE ANTONIO (D.N.I. 6.059.431) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARROYO, JOSE ANTONIO S/ SUCESARIO" (CUIJ N° 21-02991187-5). Fdo. MA. DELFINA PIVIDORI (Prosecretaría).

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10 ° Nominación de Rosario, Dr MAURO R. BONATO, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JOSE GALLINO (DNI 5963256), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GALLINO,JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02862690-5) de trámite por ante este juzgado.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ricardo Alberto Ruiz, Secretaría del Dr. Arturo Audano, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Don RAUL ENRIQUE COSTA, titular del D.N.I. N°: 4.706.942; por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COSTA RAUL ENRIQUE S/SUCESARIO", C.U.I.J. N°: 21-02991330-4, en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado digitalmente: Dra. Fabiana Genesio (Jueza en suplencia).

\$ 45 Mar. 28

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario del Tala, E. Ríos, Dr. Octavio Valentín Vergara, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Luciana Capurro, de quien suscribe, en los autos caratulados: "GUGLIELMINO OLGA YOLANDA Y PEROTTI DIOGENES GILBERTO S/ SUCESARIO AB INTESTATO", Expte. N° 11184., cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Olga Yolanda Guglielmino, M.I. N° 1.737.235 fallecida en Santo Tomé, Pcia de Santa Fe, el 29 de AGOSTO de 2015. Publíquese por 1 día. Rosario del Tala, Entre Ríos, 04 de febrero de 2025.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IRMA MESSI, L.C. N° 3.447.239 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MESSI, IRMA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-02991059-3. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUQUE JOSE AVELINO DNI 10.188.121 , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "LUQUE, JOSE AVELINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 1 21-02989075-4.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante COLOMBO NORA MARÍA D.N.I. 5.134.759 y GÜICH MARCOS CÉSAR DNI 6.040.474 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "COLOMBO NORA MARÍA Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02990843-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO ENRIQUE GOMEZ CASAS (D.N.I. N.º 6.141.600), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ CASAS, MARIO ENRIQUE S/ SUCESORIO (CUIJ Nº21-02991443-2)". Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DEL CARMEN VANELLI (D.N.I. 6.041.309), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VANELLI, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02991399-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA TERESA TESSORE, DNI N° 4.866.557, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TESSORE, MARIA TERESA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02989622-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PALADINI MIGUEL ANGEL (DNI 6.041.744) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PALADINI MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02968665-0) . Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRA NOEMI CHENA D.N.I. 14.558.970 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHENA, ALEJANDRA NOEMI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02990374-0). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Noemí Bianchini DNI N° 4.492.491 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados: "Bianchini, Noemí s/ Declaratoria de Herederos "CUIJ N° 21-02986948-8. Fdo.Dra. Vanina Grande - Secretaria.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ramón Sergio Carranza, DNI 5.991.787, y Lidia Rosa Rascon, DNI 5.500.573, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARRANZA, RAMON SERGIO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 9" (CUIJ N °21-02989794-5). Fdo.: Dra. M. Fabiana Genesio, Jueza.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO Alfredo Berraz (D.N.I. 18.597.684), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERRAZ, Alejandro Alfredo s/Sucesorio Cuij 21-02990971-4 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado Dr. Ezequiel Zabale (Juez).

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CICILIANI FABIAN LEONEL (D.N.I. 29.777.170), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CICILIANI, FABIAN LEONEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02978670-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Liliana Teresita Pantusa D.N.I. 11.270.822 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PANTUSA, LILIANA TERESITA S/SUCESORIO C Y C 8" (CUIJ 21-02991278-2).

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. ERNESTO LUIS FINA, DNI Nº6.089.396 por un dia, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: FINA ERNESTO LUIS S/SUCESORIO CUIJ 21-25659769-9, radicado en Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom. SEC. UNICA de VILLA CONSTITUCION.

\$ 45 Mar. 28

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, en autos: SILOVICH PABLO SEBASTIAN s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-25861770-0, ha dictado la siguiente Resolución en fecha 08 de agosto de 2024: Casilda, 08 de agosto de 2024. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... HECHOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Hacer lugar a la presente demanda de prescripción adquisitiva, teniéndose por acreditada la misma respecto del Señor PABLO SEBASTIAN SILOVICH, DNI 25.883.915 con domicilio en calle Pellegrini 214 de la localidad de Villa Mugueta, en relación a dos lotes unidos designados con el N° 6 y N° 7 de la manzana N° 22 del Plano Oficial, ubicados en la esquina de calle Rivadavia y Reconquista compuesto -unidos de treinta metros de frente al NE por 30 mts de fondo y parte al NO, forman una superficie de 900m2 y linda unidos al NE con calle Reconquista, al NO con calle Rivadavia, al SO con Lote 5 propiedad de José Lakich y al SE con parte del Lote 8 y un Lote designado con el N° 8 de la misma Manzana N° 22, del Plano Oficial, ubicado en calle Reconquista entre las calles Sarmiento y Rivadavia, a los 30mts de la esquina de esta última calle hacia el SE, compuesto de 10mts de frente al NE, por 40mts de fondo, forma una superficie de 400m2 y linda al NE con calle Reconquista, NO con Lote 7 y fondos con Lote 5, al SO con parte del Lote 4 y al SE con parte del Lote 9. 2) Determinar que la fecha en la cual, el Sr. PABLO SEBASTIAN SILOVICH adquirió el derecho real de propiedad sobre el inmueble en cuestión es el 07 de diciembre de 2009. 3) Imponer las costas del presente a la demandada vencida, sin perjuicio de que deberá soportar provisoriamente la parte actora los gastos que demandó la intervención del defensor de oficio así como también la de su propio letrado pudiendo eventualmente repetir lo abonado contra la parte demandada ausente en caso de ser hallada, de acuerdo a la jurisprudencia provincial sobre el punto. 4) Ordenar la notificación de la misma de conformidad al artículo 81 del C.P.C.C.S.F. 5) Insértese y hágase saber. (Expte. CUIJ N° 21258617700. Asimismo ha dictado: N° 82. Casilda, 21 de febrero de 2025. Hágase saber a las partes que, habiéndose omitido involuntariamente la protocolización de la sentencia dictada en autos en fecha 08/08/2024 (fs. 169/172), por el presente auto se procede a dicha protocolización en el día de la fecha. Atento no permitir el sistema SISFE la protocolización de autos dictados el año anterior, hágase saber que el número y la fecha de la sentencia referida será el que el sistema imprima al presente auto. Sin perjuicio de ello, la fecha desde la cual la sentencia producirá sus efectos jurídicos es la de su dictado original, es decir, la del 08/08/2024, manteniendo su validez todos los actos jurídicos efectuados con posterioridad. Notifíquese (art. 61 CPCC). Secretaría. Casilda, 17 de Marzo de 2025. Dra. Viviana Guida, Secretaria.

\$ 300 537200 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIRA ASUNTA MARIA AURELI LC 4.899.436. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados 21- 25865224-7 (610/2024) AURELI ELVIRA

ASUNTA MARIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIRA ASUNTA MARIA AURELI LC 4.899.436. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados 21- 25865224-7 (610/2024) AURELI ELVIRA ASUNTA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria

\$ 45 Mar. 28

CAÑADA DE GOMEZ

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, dentro de los autos caratulados: "ACERECHO ANA MARIA C/ PAFUNDI, BETIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ: 21-11888875-5 llama a los herederos de demandado MIGUEL JOSÉ PAFUNDI para que concurran a la Audiencia de Producción de Pruebas fijada para el 15 de Abril de 2025 a las 10.00 hs. a hacer valer sus derechos. "CAÑADA DE GÓMEZ, 26 de Septiembre de 2024.- Advirtiéndose que la audiencia de producción de prueba fue convocada para un día inhábil, fíjese nueva fecha se audiencia para el día 15 de Abril de 2025, a las 10 horas. Notifíquese por cédula.- Fdo.: DRA. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER. (Secretaria) DRA. JULIETA GENTILE (Juez)

\$ 100 537531 Mar. 28 Abr. 01

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MARIANI, ENRIQUE RODOLFO s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26032885-6), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE RODOLFO MARIANI (DNI N° 11.059.206), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BARRIONUEVO, BAUTISTA ANTONIO Y OTROS S/SUCESORIO" (CUIJ 21-26033973-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BAUTISTA ANTONIO BARRIONUEVO (DNI N° 2.305.210) y DOLORES GREGORIA ZÁRATE (DNI N° 6.005.845), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 28

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante JUAN CARLOS ALONSO, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Todo dentro de los caratulados "ALONSO JUAN CARLOS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25446151-9. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles.

\$ 45 Mar. 28

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Rufino, Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Cignolli (Juez), Secretaria del Dr. Jorge Andres Espinoza, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GILI DNI 6.139.690, argentino, nacido en Teodelina Santa Fe el 26/11/1945, fallecido en Teodelina el 16/4/2020, domiciliado en calle S. Peña y Belgrano de la localidad de Teodelina, Santa Fe, para que en el término de Ley

comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley- Autos: GILI, JUAN S/ SUCESORIO CUIJ 21-26366721-9 Rufino, Santa Fe.-..... de Marzo de 2025. -

\$ 45 Mar. 28

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PONS MODESTO NORBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"PONS MODESTO NORBERTO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS.SUMARIAS-VOLUNT" Expte. CUIJ Nº21-26474034-4) Melincue, 27/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI FULVIO NOEMI SARA DELIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"DI FULVIO NOEMI SARA DELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"expte. CUIJ N 21-26474219-3. Melincue, 27/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante).

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIULIANI JORGE RICARDO S/SUCESIONES INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT" CUIJ: 21-26474363-7 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:" " Expte. CUIJ N.º) Melincue,

27/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA ANTONIA SIMON y ERNESTO HERMAN RIEPPI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"SIMON ELSA ANTONIA Y RIEPPI ERNESTO HERMAN S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ Nº21-26473993-1) Melincue, 27/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LISTE AURELIO RAFAEL Y CASELLES VELIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"LISTE AURELIO RAFAEL Y CASELLES VELIS S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-COLUNT"expte. CUIJ N 21-26474049-2. Melincue, 28/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HERBEL DELIA RAQUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:"HERBEL DELIA RAQUEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS"expte. CUIJ N 21-26474231-2. Melincue, 28/03/2025. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante).

\$ 45 Mar. 28

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini, en los autos caratulados "DI BENEDETTI NELIDA CONCEPCION S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"-CUIJ Nº 21-24623265-9, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Nelida DI BENEDETTI -D.N.I.Nº3.962.052, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.-Venado Tuerto

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nom. de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A.- Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANITA INES GIULIANO, D.N.I. F Nº3.306.750, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "GIULIANO ANITA INES S/SUCESORIO" (DIGITAL) - CUIJ 21-24623573-9,- Venado Tuerto, Secretaria.

\$ 45 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, Dr. Gabriel Alberto CARLINI, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "VITALI, Romualdo y Otra s/ Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-24623177/7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: VITALI, Romualdo - DNI 2.262.360 y BELLOMARIA, Amelia - DNI 0.902.016 para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de Ley. Venado Tuerto, de Marzo de 2025

\$ 45 Mar. 28